



Excmo. Ayto. de Chiclana de la Frontera  
Delegación Municipal de Educación

## PLAN LOCAL DE ACCIÓN EN MATERIA EDUCATIVA

Programa de Apoyo al Alumnado en situación de Riesgo Educativo

Proyecto de Intervención en Consultas Educativas

Protocolo de Derivación

Curso escolar \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

**Este documento es CONFIDENCIAL**

### PROTOCOLO de DERIVACIÓN desde los Centros Educativos del alumnado con necesidad de intervención educativa y/o psicológica

\* I) Nº Exp. PIAE: \_\_\_\_\_ II) Nº Exp. PRE: \_\_\_\_\_ III) Nº Exp. CE: \_\_\_\_\_ IV) Nº Exp. POF: \_\_\_\_\_  
V) Nº Exp. PIDJ: \_\_\_\_\_ VI) Nº Exp. Aula ISE \_\_\_\_\_ VII) Nº Exp. SIVO: \_\_\_\_\_ Zona: \_\_\_\_\_  
VIII) Nº Exp. PIFA: \_\_\_\_\_

#### **DATOS PERSONALES**

Nombre y apellidos del/la alumno/a	
Fecha de nacimiento	
Sexo	
DNI	
Nacionalidad	
Nombre y apellidos del padre/tutor	
Nombre y apellidos de la madre/tutora	
Domicilio	
Teléfono	
Días/horas de localización	

#### **DATOS ACADÉMICOS**

Centro Educativo	
Teléfono	
Curso	
Nivel	
Jefe/a de Estudios- Orientador/a	
Tutor/a	
Días/Horas de localización	
Fecha derivación	

\* Complimentar por del Departamento Administrativo de la Delegación municipal de Educación: I) Programa de Intervención en Absentismo Escolar II) Proyecto de Reinserción Educativa III) Programa de Consulta Educativa IV) Programa de Orientación Formativa V) Programa de Intervención en Justicia Juvenil VI) Proyecto Aula de Intervención Socio-Educativa VII) Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento VIII) Programa de Infancia y Familia

## **Nota aclaratoria:**

Es necesario que **el Centro derivante informe de todas las actuaciones llevadas a cabo en la unidad familiar**, con objeto de conocer de la forma más exhaustiva posible el caso derivado, así como su entorno, lo que posibilita la intervención desde este equipo, así como la eficacia en el plan de intervención.

Será requisito imprescindible informar al/la alumno/a y a su familia/tutores legales sobre la **derivación voluntaria** al Proyecto de Intervención en Consultas Educativas, para lo cual se **deberá adjuntar el "Consentimiento"** cumplimentado y firmado.

Para conseguir un óptimo resultado en la intervención a llevar a cabo en la unidad familiar es necesario aclarar que aquellos casos **que requiera de una intervención en el ámbito sociofamiliar**, tal como problemas de convivencia que suponga un riesgo en el entorno de la unidad familiar para el/la alumno/a y/o sus padres, familias desestructuradas, agresión física, dificultad de cambio de actitud en la familia, etc. **deberán ser derivados a la Delegación de Servicios Sociales-Familia e Infancia de este Ayuntamiento.**

Asimismo, aquellos casos en los que se esté interviniendo desde estos equipos, no podrán ser derivados a la Delegación Municipal de Educación, ya que desde los mismos pueden hacer una derivación directamente si lo estimasen oportuno a estos recursos, al tener el Ayuntamiento un Convenio firmado con estas Asociaciones, por lo que caso de producirse dicha derivación, serán devueltas al Centro Educativo derivante.

Por otro lado, aquel alumnado que presenta **necesidad de intervención en el ámbito de la Salud** tal como hiperactividad, trastorno de atención, conducta desafiante, etc. deberán ser derivados al **Equipo de Salud Mental a través del/la Pediatra.**

Por último, en las propuestas de derivación a la Asociación de Apoyo al Duelo (fallecimiento) , y por expresa petición de la misma, no podrán ser derivados aquellos casos que presenten Alteración de 1º grado: trastornos mentales o desórdenes severos de la personalidad, ni Alteración de 2º grado: adicción a drogas ni sobre medicación. Asimismo, tampoco podrán derivarse aquellos que deban resolverse a través de las Comisiones de Convivencia de los Centros Educativos.

**Cuando una familia no acuda a la cita** que se le convoque desde la Delegación Municipal de Educación, dicha familia deberá ponerse en contacto con esta Delegación para concertar una nueva cita, de lo cual el propio centro docente deberá informar a la unidad familia que derive.

## **INDICADORES DETECTADOS POR EL CENTRO EDUCATIVO**

### **a) RELACIONADOS CON EL ALUMNADO**

- ( ) Absentismo en cursos anteriores.
- ( ) Impuntualidad.
- ( ) Falta algunas horas durante la jornada escolar.
- ( ) Fuga del centro escolar.
- ( ) Provoca expulsiones.
- ( ) Falta de respeto.
- ( ) No acepta las normas: puntualidad, móvil en clase, etc.
- ( ) Desinterés, desmotivación, apatía en clases.
- ( ) Dificultad de relación del/la alumno/a con su tutor/a o profesores del centro.
- ( ) Dificultad de relación del/la alumno/a con los compañeros.
- ( ) Dificultad en la comunicación. Introverso/a, timidez, etc.
- ( ) Inseguridad, falta de autoestima.
- ( ) Manifiesta que los compañeros lo insultan, agreden, etc.

### **b) RELACIONADOS CON LA FAMILIA**

- ( ) Desinterés de los padres en el seguimiento escolar del/la alumno/a.
- ( ) Padres o tutores con cierta dificultad a la hora de establecer normas y poner límites.

( ) Muestra escaso interés en resolver adecuadamente los problemas.

**PROBLEMÁTICA DETECTADA (identificarla de forma concreta)**

--

**INTERVENCIONES LLEVADAS A CABO POR EL CENTRO EDUCATIVO**

Fecha	Profesional	Intervención

**OBSERVACIONES** (Especificar recurso idóneo para el caso)

En Chiclana de la Frontera, a ..... de ..... de 20

**Derivante** (identificación): \_\_\_\_\_